



FUNDACIÓN ANDALUZA DE ESTUDIOS
FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS
<http://fundaciontributaria.org>

FUNDACION ANDALUZA DE ESTUDIOS FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS

CONVOCATORIA DEL V PREMIO JULIO BANACLOCHE CURSO ACADÉMICO 2.015/2.016 (Alumnos/as Graduados/as en el año 2.016)

BASES DE CONVOCATORIA

OBJETO

La Fundación Andaluza de Estudios Financieros y Tributarios de ámbito andaluz, en colaboración con las Universidades Andaluzas, tiene el honor de convocar el V Premio Julio Banacloche al mejor Expediente Académico de Andalucía en el Grado de Economía y en el Grado de Administración y Dirección de Empresa.

PARTICIPANTES

El concurso está dirigido a los alumnos que hayan realizado y finalizado sus estudios en Universidades Andaluzas, habiéndose graduado en el año 2.016.

TRAMITACION DE SOLICITUDES.

Las solicitudes, haciendo constar los datos personales y de contacto, deberán enviarse a la Fundación Andaluza de Estudios Financieros y Tributarios, Plaza de Uncibay nº 3-2ª planta, de Málaga (29008), dentro del plazo fijado en estas bases, junto con el certificado del expediente académico.

PLAZO DE PRESENTACION.

La fecha límite para la presentación de solicitudes es el 30 de Noviembre de 2.016.

CRITERIOS DE SELECCIÓN.

El premio se otorgara al mejor expediente académico entre los alumnos que hayan realizado sus estudios en las Universidades de Andalucía, según el baremo que consta en el certificado del expediente académico, medido de 1 a 4.

PREMIO

La dotación económica de este premio será de 3000 €. Se aplicarán al premio las retenciones que en su caso estén previstas en la legislación tributaria. Se le otorgará una mención de honor a todos los participantes que asistan a la entrega del V Premio Julio Banacloche.

JURADO.

El Jurado estará compuesto por miembros de Universidades Andaluzas y de la Fundación Andaluza de Estudios Financieros y Tributarios.

 La información sobre los premios anteriores está disponible en el sitio web: www.fundaciontributaria.org